



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”

ORDEN MENSUAL No. 548

JULIO DE 2022

“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

Loor, Honor y Gloria para los integrantes de nuestras Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, asesinados en los últimos días por las organizaciones al margen de la ley en cumplimiento, según manifiestan, de un mal llamado “Plan pistola” que pretende generar miedo, zozobra e incertidumbre no solo entre el personal en servicio activo sino, últimamente también, dentro de esa gran comunidad militar que conforma la reserva activa.

Jamás tendremos cómo valorar y recompensar el sacrificio de esos héroes caídos en aras de lograr la seguridad y tranquilidad de nuestros conciudadanos y así sectores afines a la izquierda radical justifiquen estos crímenes, la sociedad colombiana rechaza en forma contundente esta infame campaña, que nos recuerda la época de terror que implantó Pablo Escobar, cuando pagaba por cada agente del orden asesinado. Es el mismo narcotráfico con otras caras y con muchas más organizaciones, incluso extranjeras que, aliadas con disidencias y grupos armados residuales, el que incendia al país.

Solidaricémonos y apoyemos a nuestros militares y policías como el único y último bastión de refugio y esperanza para salvaguardar la libertad, la democracia y nuestros derechos. Se asoman nubarrones y tormentas que pueden socavar los cimientos de la institucionalidad. Lo que hoy damos por sentado podría no ser mañana, la democracia como la conocemos puede desaparecer por cuenta de una agenda gubernamental contraria a la libertad y el orden. Lo anterior nos obliga a estar atentos. Está en juego el futuro de nuestras familias y el de la nación misma.

Nuestro apoyo irrestricto a la acción legítima de nuestras FF.MM y Policía Nacional. Tenemos la seguridad que de la mano del Dios de los ejércitos y con nuestra vigilancia como unidad simbólica en respaldo a la democracia y en defensa de nuestros derechos adquiridos, podremos navegar por aguas procelosas.

Ánimo, Fe, Entusiasmo.



2. Tema de reflexión.

COLUMNISTA

RAFAEL NIETO LOAIZA

PUBLICADO EL 26 DE JULIO DE 2022

El desastre del mindefensa.

No hay duda de que Iván Velásquez es un militante de izquierda y de que tiene un pasado controversial. Más allá de ello, son sus opiniones sobre la Fuerza Pública las que causan zozobra y deben despertar todas las alarmas. Para Velásquez, los uniformados no tienen

presunción de inocencia, cree que los errores y los delitos de algunos uniformados son parte de una política institucional, que son corruptos, que la Policía comete masacres, que el Estado es cómplice de grupos como el Clan del Golfo. En cambio, por ningún lado se encuentran condenas al Eln o a las Farc.

Por otro lado, Velásquez no sabe nada sobre los oficios y la cultura de los militares y policías o sobre los asuntos de defensa y seguridad, los ejes del Ministerio.

No solo no respeta ni admira a la Fuerza Pública, sino que está lleno de prejuicios sobre ella, le tiene inquina a la Policía y malquiere a los militares, ignorante de su tarea.

El nombramiento de Velásquez es una clave y un pésimo presagio. Para despejar cualquier duda que hubiera, devela que, más allá del discurso del “acuerdo nacional” (en realidad, un pacto clientelista y corrupto), la agenda de Petro es extremista y vindicativa.

Velásquez, ya lo ha dicho, va a trabajar para sacar a la Policía del Ministerio de Defensa. A estas alturas, será el menor de los daños. Más complicado es el mensaje de que los policías son asesinos, ellos y los militares son corruptos y todos están vinculados con los paramilitares.

Aún más graves serán los efectos sobre la Fuerza Pública, la defensa nacional y la seguridad ciudadana: la ruptura profunda de la confianza de militares y policías y el gobierno, ya afectada por el hecho mismo de que sea Petro el presidente; la picota pública para generales y oficiales superiores, retirados y en servicio, que serán acusados de los más diversos delitos y retirados de las Fuerzas sin fórmula de junio (una “depuración” que querrán aparecer como ética, pero que será política e ideológica); la ausencia de defensa institucional para los uniformados; el intento de adoctrinar a los uniformados; el desmantelamiento de lo poco que queda de los aparatos de inteligencia y contrainteligencia; la paralización de las acciones militares y policiales.

Si a todo ello se suman las políticas de “perdón social” y negociación con los criminales, de suspensión de la erradicación forzada y la extradición, y de legalización de las drogas, el panorama será devastador: fortalecimiento del narcotráfico, del Eln, de las Farc y de los grupos armados ilegales, y un disparo de la violencia, del homicidio, del despojo de tierras y propiedades, de la delincuencia en general. Los ciudadanos, desprotegidos y a la merced de los bandidos.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/el-desastre-del-mindefensa-FN18157031>

3. Para no olvidar jamás

BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO

Aproximadamente en el año de 1935, conocí a Ricardo Charry cuando siendo adolescentes, nos encontramos colgados de los barrotes pasamanos de un veloz y ruidoso tranvía bogotano colmado de pasajeros en el trayecto San Cristóbal calle 26, un día de semana en viaje a los respectivos colegios. Tiritábamos de frío y de afán por llegar, pues la baja temperatura nos encalambraba y la hora amenazaba retardo en la entrada por la portería del colegio. De repente tropezaron nuestras miradas de estudiantes alevosos; celosa, o desafiadamente, nos mirábamos como se miran los gallitos de pelea cuando se cruzan en el camino.

Ambos vestíamos a la usanza de los chinos de la época: saco, camisa abierta, pantalón corto de color diferente al saco, botas con carramplones y cachucha.

Así nos encontramos a diario casi por dos años; casi a la misma hora, afanados, con probabilidades de llegar retrasados y con la misma mirada desafiante, un esbozo de sonrisa entre retadora y despreciativa, hasta que en 1937 ingresé a la Escuela Militar de Cadetes y no volví a ver al joven de marras.

En 1958 de nuevo nos encontramos, pero ya en otro plano, menos móvil pero más resbaladizo; ya no con la misma mirada del tranvía sino con la ojeada y el talante propio del

cadete antiguo y experimentado: frente al atolondrado, indefenso, impotente y despistado recluta bisoño.

En 1939 egresé, como oficial y solamente hasta 1953, siendo ambos capitanes, nos encontramos de nuevo, esta vez en la vieja y tradicional Escuela de Artillería, en Loyola. Sin embargo, durante este largo lapso repetidamente escuché de compañeros artilleros elogiosos conceptos personales y profesionales sobre Charry Solano o “cara de guatín”, como se le denominaba en los corcoveos del bar del casino de oficiales. Indudablemente que era en toda la expresión un señor capitán. Serio, firme, franco, convincente, místico de la Artillería y de la carrera.

Su gran amigo, el hoy General Jaime Durán Pombo lo describió así: “Tenía una gran autoridad intelectual y moral para enseñar y comandar. Además, su cátedra era amena. Charry supo manejar el humor, el chiste y el apunte oportuno con especial facilidad. Se burló de todos y de todo. Más, como correctísimo caballero, jamás hirió o mortificó a nadie, esgrimió el gracejo con especial sutileza...”.

Desde esa época surgió una estrecha amistad basada en el aprecio, el reconocimiento de las cualidades y el respeto mutuo. Fuimos compañeros en muchas y variadas actividades de la profesión militar: ya como instructores en la Escuela de Artillería, como profesores de la Escuela Superior de Guerra, en el comando operacional del Quindío, uno como comandante y el otro como jefe de estado mayor en época muy difícil, luego en la operación Marquetalia, en el Comando General de las Fuerzas Militares y al final, en la guarnición de Bogotá en momentos de una gravísima situación de orden público, después de las elecciones presidenciales de 1969, siendo Charry el comandante de la Brigada de Institutos Militares y quien esto escribe, Ministro de Defensa.

¡Qué jefe! La seriedad y el carácter firme y sereno lo distinguían.

El ilustre expresidente Lleras Restrepo, en un panegírico póstumo lo describía así:

“El Gobierno Nacional le confiaba la posición delicadísima de Comandante de la Brigada de Institutos Militares en Bogotá. Ejerció el cargo con una laboriosidad ejemplar, con serenidad inalterable y alto sentido de las responsabilidades que le imponía la hora difícil por la cual atravesaba el país... Durante los días que siguieron a las elecciones del 19 de abril, cooperó estrechamente conmigo y dio, en el cumplimiento de sus deberes, muestras de moderación y prudencia realmente admirables...”.

Esta acción compartida entre dos personas de caracteres difíciles desarrolló una amistad sincera, leal, desinteresada y profunda, por tanto, puedo afirmar que mucho le conocí y le aprendí.

La fatalidad cortó muy pronto la vida de este pundoroso soldado. Sin embargo, mucho recuerdo de él desde que lo conocí medio desafiante, colgado, prendido a un tranvía bogotano en una gélida mañana en el barrio San Cristóbal, hasta aquella madrugada helada y angustiada en el Hospital Militar en que lo vi fallecer; lo vi morir tranquilamente, al lado de su esposa, balbuceando el nombre de Colombia.

Sí. Así se fue. Así se esfumó... Lamentando la ignominia de quienes atacan sin misericordia, sin razón y por odio a Colombia y a sus Fuerzas Militares. El mismo doctor Lleras dice:” ...de otros sectores vino después la injuria leve que no podía afectar su honor de militar intachable. Su indignación estaba justificada; pero la encerró en los límites de la disciplina y de la conveniencia pública con un esfuerzo de autocontrol solo comparable a su coraje...”

¿Cómo era el General Charry? Veamos:

A riesgo de fatigar a los lectores de este escrito, quiero relatar la actitud asumida por el General Charry a raíz del retiro fulminante de un prestigioso comandante del Ejército durante el gobierno de Lleras Restrepo, incidente que provocó malestar entre el cuerpo de generales.

Dispuesto y ejecutado por decreto el retiro, y para controlar la indisposición institucional, el señor Presidente de la República convocó al cuerpo de generales para conocer sus puntos de

vista y escuchar la presentación de los problemas derivados. En esta ocasión, marzo 4 de 1969, el General Charry, leyó un documento del cual se transcriben algunos apartes:

“Señor Presidente:

Agradeciendo profundamente la oportunidad que nos ha deparado de poder presentar a nuestro Jefe Constitucional los problemas que hoy aquejan la Institución Militar, atención que obliga una vez más a nuestro reconocimiento, ya que ello denota su interés y desvelo por todo lo atañadero a la defensa nacional.

Al manifestar mi pensamiento, quiero dejar expresa constancia que no me anima sino únicamente el deseo de hacerlo con la mayor franqueza y honestidad y ser consecuente con todos los actos de mi vida; por lo tanto sin eufemismos y solo considerando los intereses y el porvenir de la Institución que se confunden con los de la Patria, mis planteamientos tendrán un propósito noble y elevado; podrán tacharse de ser errados por defectos de apropiación desde el ángulo en que se miren, pero ceñidos también a la más estricta objetividad y franqueza.

No pongo en tela de juicio la legalidad de la disposición por la cual el Gobierno en uso de sus facultades, retiró del servicio activo al señor general comandante del Ejército y su derecho a hacerlo; pero en este caso particular tengo la duda si sobre el procedimiento empleado fue justo, o precipitado en la forma de cumplir ese mandato.

El señor Ministro de Defensa Nacional en su exposición ante la junta asesora, expresó que la razón que había llevado al Gobierno a producir el retiro sorpresivo y fulminante del señor General Pinzón Caicedo había sido la publicación del editorial conocido, en la Revista del Ejército.

Entiendo que uno de los valores principales que cuentan en una democracia es el individuo, toda la estructura y el principio que lo gobierna se encamina a tutelar y proteger sus derechos, entre ellos: sus bienes, su vida y su honra. Al manifestar mi duda sobre el procedimiento empleado con el señor General Pinzón, creo estar como ciudadano y soldado defendiendo sus derechos individuales y la Institución a que pertenezco.

Como puedo estar errado en mis apreciaciones pongo, a disposición de los mandos militares y del Gobierno el cargo que desempeño y mi permanencia en el servicio activo de las Fuerzas Militares”.

El análisis y la interpretación que cada lector haga destacará algunos rasgos de la personalidad del General Charry y que posiblemente explican los conceptos emitidos por el señor Presidente Lleras.

Después del lamentable deceso del general, el doctor Lleras escribió un editorial para la Revista de las Fuerzas Militares en cuyo texto se han extractado algunos apartes para el presente estudio. El artículo en mención se titula UN SOLDADO LEAL Y DISCIPLINADO. Comienza así:

“Era un soldado de Colombia: valiente, leal, disciplinado, orgulloso de la misión que le correspondía en las filas de nuestro Ejército republicano, cumplidor estricto y metódico de sus deberes y con un clarísimo sentido del honor militar. Ahora, cuando acaba de desaparecer prematuramente, me siento obligado, porque lo conocí muy bien y viví con él horas cargadas de incertidumbre y graves responsabilidades, a relatarle al país algunas de sus actuaciones y a pedir para su memoria el homenaje nacional que merece”.

En esta forma, doy término a esta larga añoranza de dos inolvidables artilleros quienes, con su ejemplar vida, muchas enseñanzas nos dejaron y además mucho en qué meditar.

Currea Cubides H del capítulo XXIX (1997), BG Ricardo Charry Solano, *Historia de la Artillería Colombiana*, (277,278,279,280,281).

4. Actividades cumplidas en julio.

a. Tarde Romántica del Bolero



El pasado sábado 09 de julio llevamos a cabo nuestra primera "tarde musical" en la que el Bolero fue el protagonista.

Este ameno evento fue presidido por nuestro comandante señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez, acompañado por un significativo número de asistentes. Un agradecimiento especial a nuestros artistas invitados: Sra. Janneth Campillo Díaz y los señores capitán Jorge Pineda Ovalle, coronel Darío Ortiz García y señor Aldemar Heredia Zabala, quienes con su talento contribuyeron a fortalecer la labor social del comité de damas artilleras.

b. Tertulias Artilleras



Los temas que se debatieron en el presente mes dentro de nuestras tertulias artilleras fueron temas de actualidad, los que hicieron referencia a sucesos actuales y a asuntos que les interesan a nuestros asociados con expositores como los señores: teniente coronel Luis Alberto Villamartín Pulido, el mayor Carlos Guillermo Ospina Galvis y el señor subteniente Emel Rojas Castillo.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR

5. Homenaje póstumo General Ricardo Charry Solano

El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su junta directiva se complacen en invitarlo (s)

Al homenaje póstumo que se rendirá para destacar la vida y obra del señor

"Brigadier General Ricardo Charry Solano" (q.e.p.d.).

Es nuestro deber y responsabilidad mantener viva la memoria de quienes nos han precedido, porque serán ejemplo perenne para nosotros y las futuras generaciones.

Fecha: Viernes 19 de agosto de 2022.

Lugar: Cll 102 No 7 80 Auditorio ESICI

Lugar de Reunión: Casa Artillera

Hora: 14:00 horas

Traje: Formal- uniforme N° 3

Favor confirmar asistencia

Teléfonos: 601-5306998-301 3673713

Email: grupasantabarbara2009@gmail.com

6. Notas de Interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

De Carabobo a Bomboná y Pichincha VI

1819 - 1822

Por Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

Resumen de las acciones: Batalla de Bomboná segunda parte.

Continuando con la versión histórica de la batalla de Bombona, tenemos que, en el flanco derecho de los patriotas, estos no pudieron avanzar y en cambio si perdieron muchos hombres; mientras tanto, en el flanco izquierdo se había logrado superar el frente enemigo en la parte más a la derecha de su frente, es decir, entre los últimos hombres y los riscos del volcán Galeras. Roto el frente enemigo por el valor y la sagacidad de los soldados del general Jerónimos Valdés como ya quedó dicho, ahora viene el relato de la parte final de la batalla así:

“Bolívar que se hallaba en el centro y que con entusiasmo febril seguía el curso de la batalla, entre el humo de la pólvora que oscurecía la serenidad de la tarde, alcanzó a ver las ventajas alcanzadas por el batallón Rifles, y entonces envió al batallón Vencedor que atacara las trincheras y terrible centro de la línea realista, diciéndole estas celebres palabras: **“¡Batallón Vencedor: vuestro nombre solo basta para la victoria, ¡corred y asegurad el triunfo!”** El vencedor se lanzó no pisando el suelo sino cadáveres, y en pocos minutos perdió más de chenta combatientes, estrellándose también contra la formidable posición del enemigo.

La lluvia y la oscuridad amedrentaban, cuando Bolívar recibió como a las doce de la noche el anuncio de Valdés de que el enemigo huía, y entonces entre las breñas escarpadas cubiertas de cadáveres se oyó el grito: **“¡Viva Colombia! ¡Viva la libertad!”**

La noche cubrió con sus sombras a los combatientes y salvó al enemigo de ser completamente destruido. Don Basilio mismo que iba a esas horas a auxiliar su flanco derecho se vio cortado, y tropezando cada instante con las avanzadas patriotas, apenas pudo retirarse confundido con sesenta combatientes. Bolívar ordenó que no se persiguiera al enemigo. Se hallaba el ejército patriota al borde de precipicios, en terreno desconocido ni jamás imaginado, y con las sombras de la noche podía convertirse la victoria en una derrota; era prudente contenerle, y esta orden salvo al enemigo, según consta en el parte oficial de don Basilio.

Don Pantaleón Fierro, Jefe del Estado Mayor de las fuerzas realistas, se retiró con el resto de las tropas a las dos de la mañana, y el ejército patriota quedó dueño del campo de batalla, con la artillería, equipajes, muchos heridos y algunos prisioneros.

Como los realistas combatieron detrás de parapetos, la baja de su ejército según lo confesaron después del combate, solo alcanzó a doscientos cincuenta entre muertos, heridos y prisioneros; pero la pérdida sufrida por el ejército patriota fue tremenda, porque tuvo que combatir a cuerpo descubierto, bajo los tiros certeros de metralla y fusilería. Bolívar llevó al combate dos mil hombres y solo regresaron al Peñol mil trecientos, deduciéndose que a setecientos hombres alcanzó la pérdida de los patriotas.”¹

A manera de conclusión, se puede decir que entre Popayán y Pasto fueron derrotados los ejércitos patriotas en el tiempo de la patria boba y en la guerra de independencia, y esa fue la principal razón que asistió al Libertador para enfrentar la batalla en condiciones tan desventajosas. Su fama, su prestigio y todo lo que había logrado en victorias lo obligaron a no sucumbir ante el enemigo realista que siempre se alzó con la victoria en esta zona. La verdad es que se obtuvo la victoria, pero como lo sostuvo años después el general José María Obando, quien participó en esta batalla, “Los realistas perdieron el campo de batalla y Bolívar

¹ Rincón Nemesiano. El Libertador Simón Bolívar en la Campaña de Pasto. Páginas 138 a 140. Talleres gráficos del banco de la República junio de 1973

perdió las fuerzas” No fue posible ocupar de inmediato la ciudad de Pasto, porque el Libertador no tuvo las fuerzas para hacerlo ni esa noche, ni al día siguiente. Solo un mes largo después, pudo hacerlo como consecuencia de la otra batalla de esta campaña: La victoria de Sucre en la Batalla de Pichincha.

7. Poesía

EL CAÑÓN SKODA



En la enorme puerta de un viejo cuartel, presta centinela un cañón Škoda y a su fiel amigo, un negro lebel, le relata triste su sentida historia. Yo vine, le dice, vine de muy lejos, de Checoeslovaquia, de la blanca Europa, con mis municiones y mis aparejos, listo en la batalla a apoyar la tropa.

Me hicieron fundiendo prusianos aceros en las legendarias fábricas bohemias. Viví intensamente la primera guerra, que cubrió de sangre gritos lastimeros, cantares de glorias, horribles blasfemias, todos los rincones de la humana tierra. Hace setenta años que soy colombiano, llegué respondiendo al toque de alarma, cuando allá en Leticia, hermano peruano, contra nuestra patria empuñó las armas. Conozco a Colombia cual mi propia mano, soy el exponente cañón de montaña que, a lomo de mula, en barcaza, en carro transitó los bellos senderos de su alma. Yo vi amaneceres de amarillos soles, admiré extasiado sus azules cielos, sus ocasos rojos tras la cordillera.

Dios había irisado con esos colores de poder, nobleza y de amor los velos que besé amoroso como mi bandera. Para transportarme a lomo de mula, muy bien tensionado sobre el albardón, se me desarmaba en testera, ruedas, contera y cuna escudos, culata, camisa y cañón. Fueron nuestras marchas lentas y muy duras y alcanzada el área de la posición, a la voz: “sirvientes descargar las mulas”, me armaban de nuevo con gran precisión. Con todos los datos de la “Santa Bárbara”: dirección, niveles, ángulos de tiro, correcciones muchas a la voz de “fuego”, peleé yo en la guerra lanzando granadas, rayos y centellas contra el enemigo, nubes de humo negro y terror de trueno.

Fui siempre invitado a faustos desfiles, para con mis salvas rendir los honores, a reinas hermosas de suaves perfiles, a héroes, generales, y adustos señores. Y fui a los entierros de amigos gentiles, viví con sus deudos todos los dolores, disparé mis salvas para despedirles y lloré mis lágrimas y les puse flores.

Mi querido perro, mi fiel compañero, esta fue mi historia muy bien resumida; para terminarla deje que te cuente, que en fieros combates yo fui el rey del fuego, que disparé salvas cantando, a la vida; que disparé salvas llorando la muerte.

GR. José María Rivas Forero
“PEPE RIVAS” Q.E.P.D.

8. Temas sociales

a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de agosto, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

AGOSTO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Mónica Patricia de Suárez	1	TC. Daniel Borda Rodríguez	3
Sra. Marcela Vélez de Gutiérrez	3	TC. Eduardo Meléndez Wilches	3
Sra. Derly Esperanza Avila de Porras	4	TC. Jaime Hernando Arenas Pineda	9
Sra. Bibiana Paola Grajales de Micolta	5	GR. Jesús Armando Arias Cabrales	13
Sra. Miryam de Zuluaga	6	MG. Orlando Salazar Gil	13
Sra. Dora Alicia de Boada	8	CR. Carlos Arturo Pardo Santamaría	13
Sra. Alcira de Corredor	10	CR. Guillermo Granados Mejía	15
Sra. Pilar del Socorro Martín de Crespo	10	CR. Jorge Eliécer Pinzón Monje	16
Sra. Julia Isabel de Franco	11	CR. Rafael Mejía Roa	17
Sra. Sandra Milena Niño de Alarcón	12	TE. Jaime Alberto Duque Casas	17
Sra. Claudia Teresa Fernandez de Velandia	13	ST. Gonzalo Devia Peñalosa	19
Sra Luz Eugenia de Bonilla	14	CR. Miguel Alfonso Garzón Bernal	20
Sra. María Carlina Vargas de Prieto	18	CR. Manuel José Uribe Ardila	22
Sra. Martha Colmenares de Espinosa	20	CR. Edgar Noe Díaz Pulido	24
Sra. Luisa Fernanda Rueda de Espitia	24	CR. Oscar Diego Sánchez Velez	25
Sra. María Odilia de Riveros	25	MY. Hugo Mario Urrea Gómez	25
Sra. Mary Teuta de Tous	25	MY. José de Jesús Vera León	27
Sra. María Ligia Cruz de Blanco	27	TE. Carlos Eduardo Farfán Echeverry	27
Sra. Doris Suley de Reyes	28		
Sra. María Esperanza Medina de Daza	28		
Sra. Gloria Emilcen Zuluaga de Parada	30		
Sra. Lina María Celis de Yepes	31		

b. Saludo



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de la señora Dama Artillera y los siguientes señores oficiales:

- MY. Luis María Martínez Barragán
- MY Luis Alfonso Canal Venegas
- CT. Luis Ramos Heredia
- CT. Juan José Neira Gómez
- SRA. Luz Stella de Cáceres

c. Condolencias



EL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA Y LA CASA ARTILLERA



Lamentan profundamente el fallecimiento de la señora



MAGDALENA MARTINEZ DE GARCÍA (q.e.p.d.).

Insigne dama artillera, esposa del señor Coronel Guillermo García de Valdebenítez, los artilleros y damas artilleras presentan a su señor esposo Coronel Guillermo García Valdebenítez a sus hijos Gloria, Guillermo Arturo, Martha Cecilia, Juan Carlos, Catalina y Elizabeth y a su distinguida familia sus más sentidas condolencias.

9. Nos Escriben

Un héroe es un ser extraordinario que hace algo por otro ser. Alguien que está dispuesto a hacer un sacrificio invaluable por alguien más hasta el punto de ofrendar su vida misma. Cualquiera persona está capacitada para hacerlo, pero no cualquiera está dispuesto a hacerlo. Todos los soldados y personal militar, hombres y mujeres que arriesgan su vida por velar por nuestra seguridad a diario, son héroes.

Hace 28 años, un día como hoy, el general Carlos Julio Gil Colorado fue asesinado aquí, en Villavicencio, en la vía a Puerto López, una carga explosiva acabó con su vida. Y hoy, 19 de julio, día del héroe nacional, todavía lo recordamos. ¿Por qué se le considera un héroe? Porque en ningún momento de su existencia se rindió, en ningún momento desfalleció o se dejó tentar por los corruptos y criminales que abundan en nuestro país. Siempre fue un ser que se mantuvo leal a su patria, siempre fue un soldado honesto y valiente.

Un verdadero héroe jamás baja la guardia, siempre saca la fuerza que lo caracteriza para volver a levantarse. Es alguien que será admirado porque es ejemplo para seguir. Papá, es una lástima que no estés con nosotros. Tú, como muchos otros soldados de Colombia que nunca volvieron a casa, dejaste un inmenso vacío con tu partida, pero nunca te olvidaremos, siempre estaremos muy orgullosos de ti.

General Carlos Julio Gil Colorado, es un gran honor haber sido tu hija.

Atentamente,

Clemencia Adriana Gil Llorente.

- o -

Mi General buenos días, muchas gracias por su saludo semanal. CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez.

Buenos días, señor General Carlos Rueda y gracias por su saludo semanal. Se lo retorno deseándole una grata semana a Ud., y su digna familia. ¡¡¡Un abrazo!!!MG. Eduardo Santos Quiñones.

Buen día respetada hermandad protegida por Santa Bárbara y gracias mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez por su saludo de unidad semanal, siempre esperado. TC Joaquín Moreno Franco.

Feliz semana a todos los hombres y mujeres de la Divisa Negra. A mi General Carlos Rueda, una vez más nuestro agradecimiento por esa dosis de positivismo, unión y buenos deseos. Un abrazo a todos. BG Leonardo Gómez Vergara.

Señor General Carlos A. Rueda Gómez, muchas gracias por su saludo semanal, tendremos en cuenta en estos días el control al COVID, este mal no se ha ido, gracias por advertirnos; cordial saludo artillero. CR. Luis Enrique Tafur Leal.

Señor General Rueda. Muchas gracias por su tradicional saludo semanal, que ya hace parte de nuestro devenir Artillero y de nuestras vitaminas espirituales. TC. Fabio Ernesto Sandoval Rodríguez.

Mi General Rueda, gracias por su saludo semanal que nos mantiene alertas y cuidadosos de nuestra salud, un abrazo. MY Marco Arturo Prieto Torres.

Señor General Rueda, gracias por su saludo. TC Jorge Gutiérrez Perdomo.

¡¡Señor General Rueda buenas tardes!! Mis agradecimientos por el saludo de esta semana. Dios lo bendiga. CR. Raúl Castro Ante.

¡Mi General, mil gracias por su mensaje! Alf. Alfonso Acosta Latorre.

Gracias, señor General Rueda por su mensaje semanal y por sus sabios consejos. TC. Jaime Morales Bedoya.

Señor General Rueda, un cordial saludo, nuestra excusa al no poder asistir a la velada romántica, la gripa nos afectó e imposible así, hay que seguir cuidándonos muy bien en su salud no lo advierte, mil gracias por sus palabras fortificantes y continuamos frente al cañón en espera del desarrollo de las políticas del nuevo gobierno. TC. Camilo Alberto Garzón Forero.

Buenos días mi General, muchas gracias, cordial saludo.CR Carlos Alfonso Granados Rodríguez.

Buenos días, mi General Carlos Rueda. Gracias, Santa Bárbara lo proteja con su mano BG. Jaime Calderón Valenzuela.

Agradeciendo mi General su generosidad en sus palabras de saludo semanal y deseo íntegro, del bienestar a los asociados, un abrazo Artillero, al igual para la Junta Directiva.... Batería Bajes TC. Roberto Parada Soto.

EL BOLERO

MG. Juan Salcedo Lora

Bogotá, D.C. 9 de julio de 2022.

PALABRAS DEL SEÑOR MG. JUAN SALCEDO LORA PARA LA TARDE ROMÁNTICA DEL BOLERO

Queridas amigos del Grupo Santa Bárbara:

Tantas veces nos hemos encontrado, a mi pesar menos de las suficientes y, para mi dicha, más de las necesarias; así, como ahora..., entre amigos, en torno a intereses y preocupaciones comunes. Esta noche, no sé si lo hayan notado, hay otro entre nosotros. *“Uno grande, de ojos tristes y de piel morena”; uno de corazón misterioso; que ha llorado y amado desde antes de haber nacido. Ese, al que las penas y el olvido le han perseguido a la dicha hasta alcanzarla y asfixiarla; esa dicha siempre frágil y magra; cada vez más esquiva y desconfiada a fuerza de escapar”*.

Siéntese por un rato entre nosotros *“Señor Bolero”* y suelte su llanto en confianza; despréndase de los versos, de las palabras, de las promesas siempre rotas. Confiésenos sus amores prohibidos, sus renunciadas, sus traiciones. Usted, amigo ha vivido. Nosotros tampoco lo hemos hecho en menor medida y conocemos el sabor agridulce del amor cuando empieza y cuando termina. Lo conocemos a usted de vieja data, porque en nuestros secretos más hondos, su vida se ha cruzado con la nuestra y nuestro sino será reencontrarlo hasta la muerte; siéntese acá un rato y por hoy, sólo por esta noche, abandónese en sus amigos y confíe en que sus secretos estarán a buen recaudo.

La noche, nuestra noche, es propicia entonces, por efectos y afectos de propuestas de derecha y de izquierda, esto es, quienes así están colocados en este hogar, cálido y acogedor, gracias a la dulzura, gentileza y amabilidad de los anfitriones, El Grupo de Artillería Santa Bárbara, su Comandante el Señor MG Carlos Alejandro Rueda Gómez y su Plana Mayor, y a las distinguidas damas quienes, en justicia le dedicaremos lo mejor de ese *“negro grande, de ojos tristes y de piel morena”*, que nos acompaña, el Señor Bolero, primeramente por cuanto así lo dispuso nuestra comunidad Artillera y en segundo lugar porque estamos en plena sintonía con el *“Señor Bolero”*, y porque me acompañan en el intento de acertar, los ilustres señores generales del arma, los oficiales superiores y subalternos.

La criatura, a la que hemos llamado a concurrir en esta noche, *ese “negro grande, de ojos tristes, de piel morena y corazón misterioso”* El bolero, surgió alrededor de 1840 en Cuba y según Juan Gossáin, *“es el mejor invento del género humano, después de las mujeres y los huevos con jamón, y agrega solemnemente, que “se equivocan, naturalmente, porque el bolero es como el amor y como el odio, como el dolor y la alegría, que no tienen padre ni madre. Porque no pueden tenerlo. Yo estoy seguro – pomposamente agregó Juan - que el bolero nació cuando puso sobre la tierra sus pies el primer hombre, en Java o en Cromagnon, en Neanderthal o en La Habana”*.

No hay acuerdo sobre el primer bolero, unos dicen que fue en la Habana, en donde apareció el primer bolero, bautizado el negrito como *“Tristezas”*, hijo natural del cubano **José Sánchez Echevarría**, que daba cuenta en su letra de *“Tristezas me dan tus quejas, mujer; profundo dolor, que dudas de mí. No hay prueba de amor que deje entrever cuánto sufro y padezco por ti”* y dicen las malas lenguas, de hombres que no gustan de las mujeres, ¡o mujeres que sienten envidias de otras, que ese bolero se lo dedicó **José Pepe** a Amparo Grisales!

Versiones más recientes ubican el primer bolero en julio de 2011 con autoría de **Vicente Feliú** con el nombre de “*Dorila*”, cuya letra es:

*No creas Dorila mi dulce amada
prenda dorada del corazón
que olvidar pueda tus gracias bellas
pues me son ellas grata ilusión.
Ni creas tampoco que mis amores
son para flores de tu pensil
pues ellas tienen color y aroma
aunque las meza brisa gentil.*

*No dudes nunca de mi cariño
pues como un niño soy para ti.
Siento mi afecto puro y sincero
cual el primero que yo sentí.
¿Por qué me niegas dueña del alma
quietud y calma, dicha y placer?
si yo en tus labios beber ansío
suave rocío, gota de miel.*

Lo cierto es que la universalidad del *negro grande, de ojos tristes y de piel morena*, llegó hasta la ciudad de Viena para que **André Rieu**, en gala formidable, interpretara el Bolero de Ravel en Austria, en mayo de 2012, y saltara a los Estados Unidos, desde los años 30, presentado como baile en forma clásica, a un ritmo constante de tambores, algo llamado Son. Desde entonces, el Bolero ha seguido siendo una verdadera fuente de expresar sentimientos sensuales, es verdaderamente el "*baile del amor*", siendo una de las danzas más expresivas, el uso de brazos y manos, piernas y pies, así como la expresión facial, contribuyen a su belleza.

Evolucionando, como puede advertirse, el **Señor Bolero** desde Cuba, se presenta como música de cantinas a música de serenatas y su temática romántica lo hizo aceptable para las clases sociales. El Caribe hispano adopta el producto musical cubano en los años veinte y los treinta. Cuba y México se convirtieron en la meca para los músicos y cantantes del bolero. Cuba la creación, México la difusión. Allí **Guty Cárdenas** y **Agustín Lara**, como compositores e intérpretes del bolero le imprimieron su marca.

Como era de esperarse entre el “*negro grande, de ojos tristes y de piel morena*” y **Agustín Lara**, nació una amistad, por cuanto la pegajosa música y el pianista, oficiaron harto tiempo en casas de “*mujeres de la vida alegre*”. Nunca me he podido explicar eso de mujeres de la vida alegre, a unas infortunadas que tienen que aguantarse noche tras noche, a borrachos malolientes, exigentes y agresivos. No lo sé.

En fin, no solo fue el Señor Bolero expresión y campo de las luchas de poder entre los sexos, sino también un campo de batalla entre las clases, hasta motivo de escándalo e identificación social; y no podía faltar la corriente "*moralista*" y represiva de la época cuando la secretaria de Educación Pública prohibió en 1936 que en las escuelas se cantaran las canciones de **Agustín Lara**; hasta razón les cabría porque él le imprimió al bolero una característica especial toda vez que los compositores encontraron su fuente de inspiración en las muchachas, como han corregido hoy los bogotanos, de la vida galante y a todas las convirtieron en bolero.

Quienes conservamos la memoria de los años cincuenta, los títulos de películas mexicana identifican esa época y esas canciones, tales como:

“*Perdida*” ([Ninón Sevilla](#) y Agustín Lara)

“*Amor de la calle*” (Meche Barba y Fernando Fernández)

- “*Hipócrita*” (Antonio Badú, Carmen Molina)

“Callejera” (Marga López, Fernando Fernández)

“Arrabalera” (Marga López, Fernando Fernández)

“Traicionera” (Rosa Carmiña y Fernando Fernández)

“Amor vendido” (Meche Barba y Fernando Fernández).

En México se destacaron muchas figuras, a la cabeza “**Guty**” **Cárdenas**, y **Agustín Lara**, a quienes les siguen luminarias como **Gonzalo Curiel** y **Juan Arvizu**, **María Grever** o **Luis Miguel** con su inolvidable “*Júrame que, aunque pase mucho tiempo no has de olvidar el momento en que yo te conocí. mírame, pues no hay nada más profundo ni más grande en este mundo que el cariño que te di*”.

Destacada importancia tuvo el trío **Los Panchos**, que en Colombia su presencia y actuaciones fueron verdaderamente apoteósicas, tanto así, que el periódico El Tiempo en su página “*Hace 50 Años*” del 21 septiembre, hace días, publicó la noticia, hacia 69 años (en 1950) se había presentado en la capital el trío los Panchos con los maestros Alfredo Gil, Chucho Navarro y Enrique Cáceres.

Pero sin lugar a duda, **Agustín Lara** es considerado su mayor intérprete ese puesto no se lo discutió nadie. Nacido musicalmente como un intérprete de burdeles, desarrolla su estilo a través del piano hasta convertirse en uno de los mayores compositores a nivel mundial, con revuelo entre la sociedad artística de su época, con temas clásicos del cancionero mexicano, como “*Rosa*”, “*María Bonita*”, “*Como dos puñales*”, “*Gota de amor*”, “*Sólo tú*”, “*Cabellera negra*”, “*Mujer*”, “*Solamente una vez*” o “*Noche de Ronda*” de inolvidable impronta como “*Noche de ronda, qué triste pasa, qué triste cruza por mi balcón. Noche de ronda, cómo me hiere, cómo lastima mi corazón.*”

Entre las décadas de 1940 a 1970 se consolida el bolero ranchero, mezclando la vieja canción melódica con el mariachi y el uso de trompetas, violines y guitarrón y las voces de **Pedro Infante**, **Pedro Vargas**, **Jorge Negrete**, **José Alfredo Jiménez** y **Javier Solís** principalmente.

Me detendré un instante porque en mi pueblo natal San Jacinto en los Montes de María, el único cine, al aire libre, propiedad de mi abuelo materno, en los patios unidos de su casa y la mis padres, se presentó una película mexicana en donde el galán cantó en una serenata un bolero y caló tanto, que el público sanjacintero (desde entonces de fama musical), hizo devolver la película, repetir la escena cuatro veces, para escuchar la canción “*Nunca*” de **Guty Cárdenas**, que entre otros versos decía “*Yo sé que nunca besaré tu boca, tu boca de púrpura encendida, yo sé que nunca llegaré a la loca, apasionada fuente de tu vida*”

El bolero se mantuvo como una corriente musical de primer orden durante treinta años hasta que su popularidad comenzó a decaer en los 60. Muchos de su exponente como Lucho Gatica, Solís, Daniel Santos, Julio Jaramillo, Chavela Vargas, Contreras, Pirela, Sadel, María Dolores Pradera o un Rolando Laserie, fueron desapareciendo en el recuerdo desde su lamentable soledad.

El Bolero en Colombia

Cesar Pagano dice que “*en el fondo de cada latinoamericano hay un bolerista dormido que en cualquier momento puede despertar a regalarse una serenata*”, ello es potestativo del colombiano, en forma bien marcada.

Jorge Añez Avendaño² compuso el primer bolero colombiano bajo el título “*Te amo*” que grabó con **Tito Guízar** en el sello Durium el 5 de abril de 1932, hace 187 años. El bolero llegó a tener inmensa popularidad en Colombia, algo que nunca imaginó el autor, su mejor versión de “*Te Amo*” se escuchó en la voz hermosa de **María América Samudio**, ya

² Jorge Añez, es pariente directo de los artilleros colombianos MY. Pedro Julio Añez Ariza uno de los bachilleres que se sumaron al conflicto de Leticia y el TC. Mario Héctor Añez Ariza, y tío del Capitán de Caballería Enrique Añez Ariza, padre este del capitán Juan Añez Orduz, por supuesto que el maestro Jorge Añez era tío abuelo de María Victoria Bolívar Añez de Salcedo Lora.

fallecida. **Jorge Añez**, Compartió alguna vez con el extraño poeta **Julio Flórez**, quien enriquecía el espectáculo del trío, porque componía, tocaba el violín, el piano, el tiple y actuaba sus apesadumbrados versos. No obstante, en alguna ocasión se le escapó optimismo en esta décima que podría ser un bolero dedicada a una hermosa amiga suya y que recogió **Jorge Añez** en "Canciones y Recuerdos", hermosa letra así: *"que la mano del destino llene de amores tu cielo; que ni una sombra de duelo se atraviere en tu camino; que nunca el odio mezquino llegue a tocar tu puerta; y que, en la jornada incierta de esta vida, que no es vida, te encuentre el dolor dormida y el placer te halle despierta"*

Su renacimiento en Colombia puede sentirse por su presencia continua en la programación creciente de radio con espacios exclusivos dedicados a difundirlo; En casi todas las ciudades colombianas las emisoras se dedicaron sólo a colocar boleros en su programación. Se cuenta anecdóticamente, que el famoso ingeniero cubano y poeta **Francisco Javier Cisneros** (constructor de ferrocarriles, túneles y carreteras) empleó músicos cubanos, que trajeron nostalgias y alegrías y se llevaron las nativas.

Alejandro Willis, con sus compañeros **Escobar y Bocanegra**, grabaron como Trío colombiano en USA, entre los años 1918-19 y 1921, luego Puerto Rico y en Argentina, Perú y Ecuador.

Justamente **Jorge Añez**, aventuró en 1917 en Panamá haciendo grabaciones memorables, y hasta compartieron con **Porfirio Barba Jacob**, quien como conferencista arrebataador agotaba la boletería por anticipado en Guatemala, en México y en Santiago de Cuba cuando la bohemia cubana llegó al clímax al encontrarse con **Federico García Lorca**. **Jorge**, le puso la música a la letra de la canción de **Guti Cárdenas**, "*Mi canción quisiera*".

Vida prolífica para la canción colombiana, **Jorge Añez Avendaño**, nació en Bogotá en abril de 1892, muy joven se involucró en la música y aprendió a tocar guitarra. **Pedro Morales Pino**, nacido en Cartago, Valle, en febrero de 1863, gran compositor, director y docente de música, creó la Lira Colombiana a su regreso de gira por Guatemala en 1912, ya figura **Añez Avendaño** como el más joven de sus integrantes, quien en 1917 formó un dueto con **Víctor Justiniano Rosales** y lo convenció de que hicieran una gira hasta Nueva York, recorriendo Cartagena, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México y luego Nueva York. Grabaron sus primeras canciones en 1919, como "*Zagalita de mi huerto*". Dos años después integra un dueto con **Alcides Briceño**, se presentaron a la Víctor y los contrataron haciendo su primera grabación el 5 de diciembre de 1922, "*Mi viejo amor*" y el tango "*La copa del olvido*". Siguió con **Alcides Briceño** grabando hasta 1933, dejando impresas 231 canciones, más 37 que grabó con la *Estudiantina Añez*. **Añez** regresó a Bogotá en 1933 y organizó un dueto con **Estanislao Ferro** e hicieron una gira que los llevó hasta Guayaquil. Este baluarte colombiano falleció el 22 de julio de 1952 a consecuencia de un problema cardíaco.

Su obra musical. Las dos canciones más representativas de su repertorio fueron los bambucos "*Agáchate el sombrero*" que es un "arreglo" que él hizo de una canción anterior y "*Los cucaracheros*" cuyo autor original es Julio Garzón, según el testimonio que dio el mismo Añez. Además, los bambucos "*Ibaguereña*", "*La bogotana*", "*Ajenita mía*", "*Amor secreto*", "*Chapineruna*", "*No hay como mi morena*" y si el primer bolero del mundo fue "*Tristezas*" de Pepe Sánchez en 1885.

En Bogotá, surgieron a las afueras, establecimientos de recreación denominados "piqueaderos" adonde se organizaban paseos en el día, pero de noche albergaban a los bohemios, como "La Cuna de Venus" cerca del chorro de Padilla, o "La Breña", "Rondinela", "Patiasao", "La Gata Golosa" y "Los nueve estados" (el décimo era el alcohólico).

Otra forma más amplia de exhibir el arte y buscar una profesionalización fue a través de las carpas y los circos populares trashumantes que recorrían ciudades, barrios, veredas y verbenas. Allí participaban artistas nacionales y extranjeros con mucha música y trago en la bodega. En su repertorio reproducían los primeros boleros grabados que traspasaron el país: "*Quiéreme mucho*", "*Aquellos ojos verdes*" o "*Dime que has hecho*". Nuestros trovadores habían trasegado en los espíritus: "*Asómate a la ventana*", "*El Guatecano*", o "*Bodas negras*" y "*Flores negras*". De claro sabor autóctono.

Jorge Añez relató *"Cuando volví a Bogotá a fines de 1933, después de largos años de ausencia, sentí el más tremendo desconsuelo al ver que había desaparecido casi por completo no sólo el ambiente musical que yo había dejado, sino el bohemio y romántico en que aquel se había desenvuelto y que había formado una indivisible trilogía espiritual desde 1877, época en que **Morales Pino** vino por primera vez a Bogotá". "De los compositores, poetas y trovadores que hasta 1917 habían convivido en íntima camaradería, los más habían muerto; otros por fuerza de las circunstancias, se habían dedicado a los negocios particulares, y muchos se habían disgregado por diversos lugares del país. Y lo malo era que no había surgido quienes los reemplazaran ... Así mismo habían desaparecido en 1933 aquellos piqueteaderos y veredas a cuyo abrigo se compusieron tantas y tan bellas canciones y donde el talento se plasmó en estrofas que sus autores nos legaron como modelo..."*

Jorge Añez a su regreso a Colombia recibió un resonante homenaje en el Teatro Faenza donde le ovacionaron cientos de personas e intervinieron como artistas como **Carlos Julio Ramírez** y el **Trío Matamoros**, que estaba en gira por el país.

La comercialización masiva de la música se completa con la entrada a Colombia de la Televisión, inaugurada por el General de Artillería **Gustavo Rojas Pinilla** en el año de 1954, con la asesoría de técnicos cubanos.

Pedro Morales Pino no sólo fue arreglista, sino arreglador de la música colombiana andina, **Juancho Vargas** incursionó feliz por la cumbia moderna, **Francisco Zumaqué** sinfonizó a compositores populares costeños etc., pero extrañamos el arreglista de estatura internacional que se acercara a la maestría de un **Ernesto Lecuona**. Gran jerarquía y popularidad demostraron el privilegiado y también desperdiciado **Carlos Julio Ramírez** y el singular estilo del caribeño **Nelson Pinedo**, en una escala menor, **Víctor Hugo Ayala**.

De nuestras mujeres boleristas destacaron, desde tiempos pretéritos y labor internacional reconocida, **Sarita Herrera** y **Estercita Forero**. Muy importante con añejamiento y mucha vigencia la aplaudida **Matilde Díaz**.

En cuanto a tríos en el decenio de los 40s. se destacan El Trío Dalmar que disputó terreno musical y celebridad a Los Panchos y en los 50s. impresionaron merecidamente "**Los isleños**" (Oscar Fajardo, Santander Díaz y Gastón Guerrero). Se dijo con alguna certeza que en Colombia era superior el talento para la composición que para la interpretación. El talento de autores en este país de regiones con variado acerbo musical, se produce silvestre dentro de una herencia creativa y una práctica poética que producen el testimonio original sobre la realidad o la fantasía.

La obra compuesta es solo la materia prima e inicial; el acabado final depende de la belleza que le agregue el artista que la toca, baila o canta. Al enumerar los compositores caso distinto al de intérpretes nos faltan dedos para contabilizarlos: **Álvaro Dalmar, Lucho Bermúdez, Jorge Añez, Jaime R. Echavarría, Edmundo Arias, Santander Díaz, Nano Rodrigo, Mario Gareña, Oscar Fajardo, Régulo Ramirez, José Barros, Pacho Galán, José Escalona y Jorge Villamil**, entre las damas, volverán a figurar **Sarita Herrera y Estercita Forero**, pero la más fecunda y consistente ha sido admirable **Graciela Arango de Tobón**. No hubo sucesores destacables, en esos géneros, pero no se puede olvidar monstruos de la canción vallenata como **Diomedes Díaz, Alfredo Gutiérrez, Leandro Díaz** o virtuosos intérpretes como **Colacho Mendoza, los Hermanos Zuleta, Carlos Vives** o **Shakira**.

El bolero, campeón del sentimiento urbano ¿Por qué arraigó tan profundamente el bolero en Colombia? El bolero es un reducto del romanticismo que se toca, se canta, se baila y no ha querido marcharse todavía. La cantera del sentimentalismo en Colombia es bien grande y sirve un poco de refugio contra el tecnicismo, el pragmatismo, la vida acelerada, competitiva y violenta que nos trae cada día. A la gente le gusta cantarle al amor, aunque no lo practique y por eso mismo, el bolero es el campeón de los sentimientos urbanos.

El Aporte Musical del Bolero en Colombia

Bambucos, pasillos, torbellinos, canciones y romanzas eran cantadas por solistas o comúnmente por dúos; el bolero trajo la costumbre de avanzar hasta constituir los tríos, que brindaban la posibilidad de mayores armonizaciones. Aparejados a éstos llegaron nuevas

formas de fraseo, con la modernidad del jazz incrustada, lo cual significaba para los obsoletos arreglos un productivo desafío.

En Colombia y, como característica especial del país, en las últimas décadas aparecieron por lo menos tres híbridos que infortunadamente no han ido aparejados con el buen gusto: el bolero apasillado (**Julio Jaramillo Jr.**) el bolero arrabalero (**Alcy Acosta**) el bolero guasca o carrilera (**Rómulo Caicedo**).

Cubanos, boricuas y dominicanos capturaron con sus cadencias galantes del bolero rítmico, al vaivén de palmeras, playas, mares, ocasos, calor ardiente, pasión tropical; componentes sublimados que cantaron **Bienvenido Granda, Miguel Matamoros, Bobby Capó, Tito Gómez, Miguelito Valdez, Alberto Beltrán, Arsenio Rodríguez, Francisco Fellove, Celeste Mendaza, Tania Castellanos, Celia Cruz ...**

Las orquestas: Armani, Novile y don Américo, recurrieron a un ritmo estricto, casi mecánico, asignado a maracas y clave, con mucha intervención de cuerdas frotadas, de pianos y de discretos vientos, que acompañaron a los forjadores de un estilo personal sobrio y que alcanzó poderosa resonancia competitiva: **Leo Marini, Rugo Romani, Hugo del Carril, Fernando Torres, Gregario Barrios.**

Hubo boleros y boleristas aceptados en todas las clases sociales, de alta de la sociedad, la impresión de que hay una convergencia entre un cierto tipo de boleros y las capas sociales que los disfrutaban o sufren aquí en Colombia. En la capa alta, aparecerían unos nombres a quienes sus miembros les confiere caudales de elegancia, fineza, refinamiento, preparación musical o incluso consideraciones extra musicales, posiblemente alegrarían sus memorias los nombres de **José Mojica, Tito Schipa, Antonio Badú o Luis Arcaraz**, que ya es entrar al territorio nada casto de la poesía. Entre los compositores quizás estas dinastías linajudas evocarían a **Ernesto y Margarita Lecuona**, y se sentirían más identificados con la gallardía personal y musical de **Maria Greever**, que con la obra ambivalente de **Agustín Lara** o **Gonzalo Curiel** con una parte plebeya y de vivencias de cabaret de baja categoría, que nunca les perdonaron.

Posiblemente se enrutarían después por los tríos más populares (**Los Panchos, San Juan, Tres Diamantes, Tres Ases y Tres Caballeros**). Los hombres bien garnidos no podrían desconocer a los cantantes cadencia galante de **Alberto Beltrán** de la sonora Matancera, alguno citaría al Conjunto Casino con Roberto Faz o Fernando Álvarez, gritarían por **Sadel y Pirela**, se conmovieron por **Rolando Laserie** tomado en serio entre nosotros y que en Cuba les pareció siempre simpático sin más, y esta gente de la clase media se gozaría el **Agustín Lara** y el **Gonzalo Curiel** o **Rafael Hernández** más difundidos. Con bastante insistencia oiremos aclamar el bolero sureño de **Leo Marini** y algunos, más en la onda de lo sublime, elegirán al cubano **Benny Moré** como lo mejor posible, o un rango mayor con **Vicentico Valdez**.

En la muchedumbre más popular que vive entre los barrios de la periferia de las ciudades y donde ya se insinúa el campo, profesionales del volante, vividores, bajadores, vendedores ambulantes, semiempleados, reclutas, mujeres del servicio doméstico, porteros de noche, albañiles, plomeros, carpinteros y campesinas recién llegadas de la vereda a la cocina; ellos y ellas adoran a **Felipe Rodríguez, Orlando Contreras, Olimpo Cárdenas, Julio Jaramillo y Tito Cortés**, y sucumben encantados ante el bolero cruel, arrabalero y chabacano de **Alcy Acosta**. Por estas razones, sería más apropiado hablar de boleros que del bolero, pues no existe uno sólo; sino que cantan una pluralidad de voces, de estilos, de calidades, de épocas.

Por estos tiempos, mientras el bolero seguía inamovible en Colombia (sin variar fondo y forma), una muchacha recogió el puente entre el bolero y la balada que cantaron **Armando Manzanero** y **José Feliciano**, el uno para anclarse al final de cuentas en la balada Bogotá, mayo-junio 1989, sin nada de importancia y el otro para intentar venderle a los gringos su música con una confusión que delata su ceguera. Esos tienen significado porque parapléjicos del alma como **Fernando Valadés** sólo querían ser la reencarnación vanal de **Agustín Lara**. Avanzó el tiempo y en Colombia, mientras se entraba en una repetición insufrible rota por muy pocos boleros nacidos aquí, los latinoamericanos le pusieron sentimiento al corazón de New York y dentro de la Salsa sazonaron con un bolero que fue la pausa romántica de la rumba en las creaciones de **Rubén Blades, Héctor Lavoe, Adalberto Santiago, Ismael**

Rivera y Cheo Feliciano, "*Sentimiento tú*". Ese es el bolero salsero, mensaje más actualizado y baile delicioso inevitable.

Autoridades a quienes les puede más la consigna del orden que el desorden bello de la música: alcaldes melofóbicos como el de Ibagué se hicieron tristemente célebres desde el 12 de Junio de 1951, cuando publicó una atrevida resolución por la cual se prohibían las serenatas en "*La ciudad musical de Colombia*" y que originó la réplica airada del artista **Jorge Añez Avendaño**: "*Si prohíbe serenatas ¿Por qué no ordena también que cierren el Conservatorio y degüellen los jilgueros para acabar de una vez con lo que alegra el espíritu de esa noble Ibagué?*"

He ahí el mundo infinito del bolero con campos dichosos o infelices, que puede ir desde una aria o romanza al estilo de **Lecuona** o **María Greever** hasta el odio o el amor campesino y ranchero de **Bernardo Saldarriaga** o **Linder Jiménez**. Boleros que se remontan a territorios hermosos de la poesía o exploran ondas sonoras de gran complejidad y belleza, o mundo empequeñecido, por frases triviales que la gente hace suyas y les da un sentimiento y una entonación que se merecen. Bolero del cielo, bolero del fango, todos ellos son boleros, boleros los unos y boleros los otros. Puede ser una romanza o canción al estilo de **Lecuona**, **María Cervantes** o **María Greever** en los más finos versos, así quedaron los boleros con música insuperable de ondas sonoras de gran complejidad y belleza y una poética, que estoy casi seguro no han podido igualar géneros contemporáneos con todas las ventajas de apoyo, como son la Balada y la Nueva Trova.

Sin embargo, revitalizar el bolero no será tarea fácil, pero no hay que desesperar, mientras exista un ser enamorado o nostálgico, habrá bolero, mientras exista el amor entre un hombre o una mujer, renacerá un bolero, sin descartar que también, como van las cosas y al decir de una joven reina, hombre con hombre, mujer con mujer o todo o contrario, también habrá un bolero.

Damas y caballeros, creo que tenemos suficiente motivación acerca del Bolero, añoranzas, evocaciones y suspiros, para hacer de esta noche algo especial, además, porque a continuación Paché Andrade y quienes sentimos el bolero como "cosa nostra", continuaremos disfrutando de ese grato recuerdo.

A manera de oración, digámosle al invitado de honor a ese *grande, de ojos tristes y de piel morena; el de corazón misterioso; que ha llorado y amado desde antes de haber nacido*, "*Señor Bolero, quiero cantarte un bolero. Un bolero que diga lo que yo siento. Un bolero sincero, alegre y travieso. Un bolero que te rompa el corazón. Un bolero para bailarlo sin prisas. Un bolero para agrandar tu sonrisa. Que te cuente, que te diga cómo te quiero. Un bolero tierno y grande, como mi amor. Porque a pesar de que vivamos juntos, hoy me parece que andamos distantes. Es por eso por lo que te quiero volver a enamorar*". (Emilio José)

Buen día y cordial saludo. A un amigo retirado del Ejército y con sueldo de retiro por una situación especial le embargaron la cuenta bancaria donde le depositan su sueldo de retiro y primas. La respuesta del banco es que esa cuenta bancaria no es PENSIONAL. Por lo anterior (caso mío), es necesario que Cremil expida una constancia que certifique nuestra calidad de retirados y que los dineros que nos cancelan son una pensión, ir a un banco con esa certificación y abrir una cuenta pensional. Recuerden que las pensiones (sueldo de retiro) son embargables hasta el 50 %. Algo es algo y no queda uno desamparado. Con la certificación bancaria asegurarse que Cremil la reciba, para que a partir de la fecha los dineros se depositen en esa cuenta. Hay que vivir de las experiencias de los demás. Yo no tengo cuenta pensional. Nadie me lo advirtió, como tampoco a mi amigo retirado que está pasando por esta amarga experiencia.

Las pensiones por vejez y este caso (asignación de retiro) son inembargables, con dos excepciones a saber: (1) Alimentos (2) Préstamos de Cooperativas.

Aporte al caso de embargo de pensiones en el caso en comentario.

Es importante que la cuenta donde se consigna la pensión sea marcada por la entidad financiera como cuenta de ahorros/corriente de pensión para evitar embargos fuera de los que la ley permite.

Por regla general las pensiones son inembargables, pero la ley considera algunas excepciones que permiten el embargo con limitaciones respecto al monto que se puede embargar.

El artículo 134 de la ley 100 de 1993 en su numeral 5 considera inembargable las pensiones en los siguientes términos:

Se advierte que sólo cuando se trata de cuotas de alimentos y créditos con cooperativa se pueden embargar las pensiones, de acuerdo con las normas legales vigentes al respecto, a las que remite la ley 100.

Casos en que se pueden embargar las pensiones

El artículo 134 de la ley 100 deja claro que las pensiones pueden embargarse por cuotas alimentarias y deudas con cooperativas.

Esta norma está reglamentada por el decreto 994 de 2003, que en su artículo 3 señala:

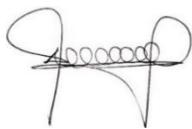
Monto. En cuanto al monto del descuento se aplicarán las normas que para el efecto se aplican a los salarios.

Los descuentos realizados sobre el valor neto de la mesada pensional, esto es, descontando el aporte para salud y a las Cajas de Compensación Familiar, incluyendo los permitidos por la ley laboral, podrán efectuarse a condición de que el beneficiario reciba efectivamente no menos del cincuenta por ciento (50%) de la mesada pensional.

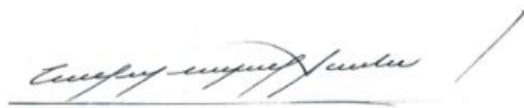
Los embargos por pensiones alimenticias o créditos a favor de cooperativas o fondos de empleados no podrán exceder el 50% de la mesada pensional.

Si se trata de pensiones compartidas con el Instituto de Seguros Sociales, cada una de las instituciones podrá efectuar los descuentos de que trata este decreto, siempre y cuando el pensionado reciba efectivamente no menos del cincuenta por ciento (50%) de la mesada pensional neta, que le corresponda a esta pagar, una vez descontados el aporte para salud y a las Cajas de Compensación Familiar. Si se trata de embargos por pensiones alimenticias, o créditos a favor de cooperativas o fondos de empleados podrá ser embargado hasta el 50% de la mesada pensional, que le corresponda pagar a cada una de las instituciones.

Parágrafo. Lo dispuesto en el presente artículo no se aplica, en caso de pensiones compartidas, si se trata de descuentos efectuados por la institución pagadora diferente al Instituto de Seguros Sociales, para que el pensionado reintegre a la administradora de pensiones o a la institución pagadora, mayores valores pagados a él.



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión y Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"